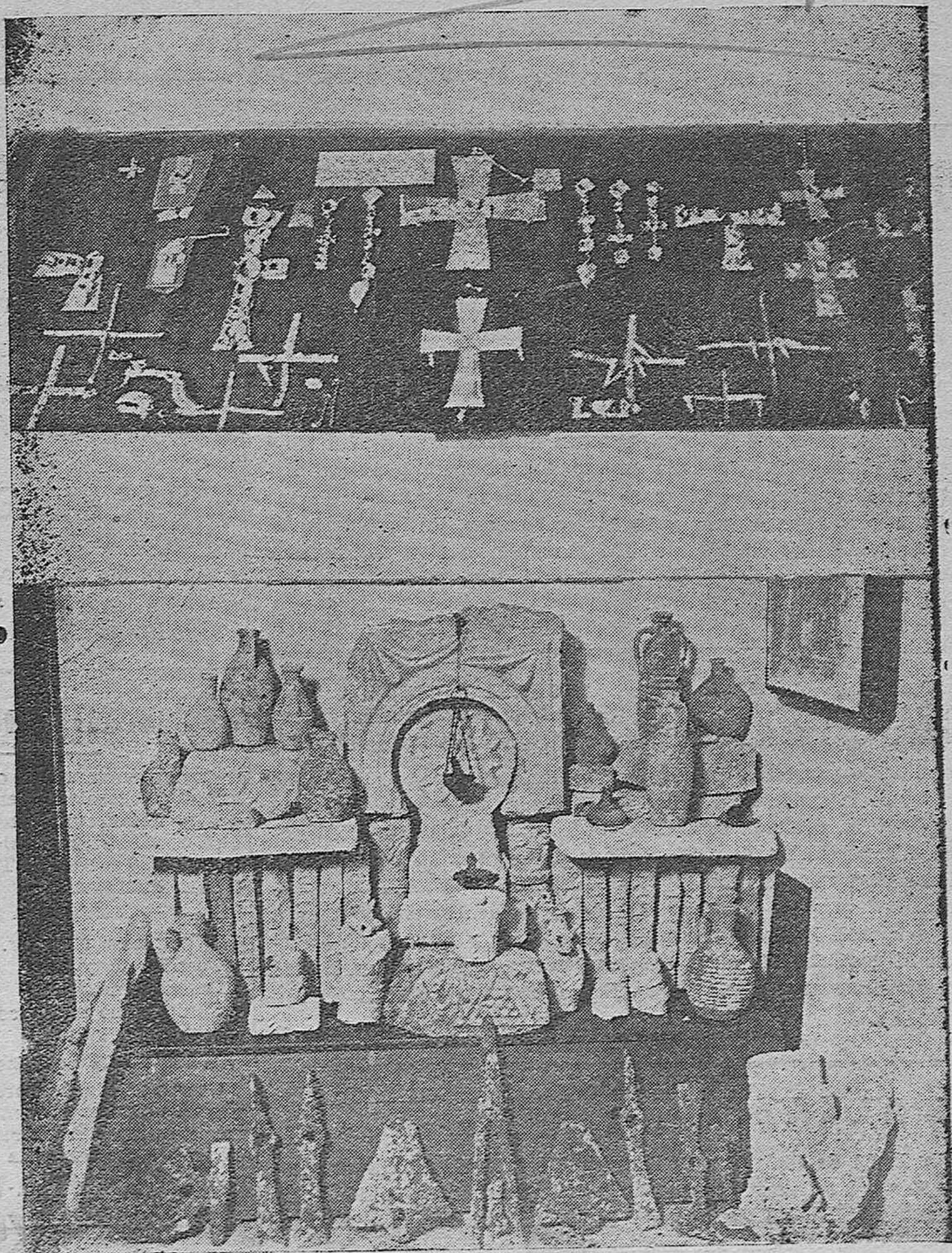


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Alhajas pertenecientes a la corona de un rey visigodo encontradas en las proximidades de un cortijo de Torredonjimeno (Jaén) y que fueron vendidas a unos gitanos. Debido a las gestiones de don Enrique Romero han sido llevadas al Museo de Arqueología. Los últimos hallazgos visigodos en Nueva Carteya. (Foto Santos)

Señor Comerciante:

NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Instale nuestro sistema desde 1.º del año entrante y dejará de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, **GARANTIZADOS POR LA COMPANIA**

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy sábado 30 diciembre 1933. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Últimas y definitivas proyecciones con precios populares del prodigio espectacular, **EL SIGNO DE LA CRUZ**, el éxito más sensacional del año, la obra cumbre de Cecil B. de Mille, film Paramount hablado en español, interpretado por Frederich March, Elissa Landi, Claudette Colbert, Charles Laughton y 10.000 artistas más. Último día, precios populares. Butaca, 1,50. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana domingo a las 6,30 y 10,30, otro grandioso estreno Paramount, la extraordinaria y sugestiva producción de esta temporada, de éxito reciente en Madrid, titulada **LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS**, hablada en español, insuperable interpretación por Charles Laughton (el César de "El Signo de la Cruz"), Richard Arlen, Bela Lugosi, Leila Hyams y La Mujer Pantera. En la función de las 10,30 se regalarán las clásicas uvas. Mañana a las cuatro, cine popular con el estreno del drama del Oeste, titulado **LA HEROICA ILUSA**, por Buck Jones.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 30 diciembre 1933. Sección continua de 6,30 tarde a 10,30 noche. Formidable programa sonoro Fox, hablado en español. Único día de proyección de la superproducción Fox, hablada en español, titulada **MARIDO Y MUJER**, creación colosal de Jorge Lewis y Conchita Montenegro. Butaca, 1,00 peseta. Grada, 0,25. Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, colosal programa de Cine popular. **ALMA DE CENTAURO**, americana sonora. Butaca, 0,50. Grada, 0,10. Tarde y noche. Estreno de la gran producción nacional, hablada y cantada en español y filmada en España, titulada **EL RELICARIO**, de la que son principales intérpretes, Nieves Aliaga, Maruja Amaranto, Lola Cabello, Rafael Arcos y Guerrita (el rey del cante jondo).

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy sábado 30 de diciembre 1933. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. Estreno de los dibujos sonoros, **DE MAL EN PEOR**. Estreno ¡bomba! en Córdoba de la dramática película Cinaes, **MATER DOLOROSA**, hablada en español, por la famosa actriz Lina Noro, Juan Galland y Samson Fainsilber. Lo más sensacional hasta el día. Precio extraordinario para esta película: a las 6,30 y 10,30: butaca, 1,00 peseta. A las 8,30: butaca, 0,60. Mañana a las 2,30. Sección infantil. Estreno de la película americana, **EL VALLE DEL MISTERIO**.

Para comprar Muebles y Camas metálicas a precios baratísimos visitad la Casa de

JUAN ANDÚJAR

(Frente al Ayuntamiento) **CÓRDOBA**

¿Ha comprado usted el día 15 de Noviembre en la sombrerería de Padilla Crespo, Condomar, 11? Presente el tiquet en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. -- Tel. 2568

Plato del día para hoy:

Chuletas de ternera a la flamenca

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de gambas.

Pescado variado.

Chuletas de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería **RIVAS**, Calle Marqués de Larios

DE ENSEÑANZA

Labor funesta de cuatro ministros de Instrucción Pública

Aumento de gastos y disminución de eficiencia pedagógica

Cuatro ministros de Instrucción pública han pasado por el Ministerio en estos dos últimos años: los señores Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Francisco y Domingo Barnés, sin que ninguno de ellos haya dado un paso verdaderamente fundamental en la reforma de nuestros sistemas educativos. No queremos decir que no se hayan hecho cosas. Lo que decimos es, que todavía no han atinado los cuatro Ministros con reformas fundamentales, tal como la técnica escolar y pedagógica de los países más cultos las conciben.

No hay técnico de la educación en el mundo que no vea con claridad meridiana que el problema más grave de nuestra enseñanza es la organización racional del bachillerato. Esto ya lo vio hace más de setenta años Gil de Zárate, cuando dijo: "La deficiencia de la Instrucción Pública en España, radica en los estudios secundarios".

Aquí está a la vista un botón de muestra: el ridículo sistema de pruebas de aptitud para el paso de un curso a otro arrumbado en otros países en los archivos de los ministerios. La expulsión de los Licenciados y Doctores de los Tribunales de examen, es todo un síntoma de la incompreensión ministerial.

En cambio, la falta de una organización racional de estudios y pruebas; de una formación eficiente del profesorado, han sembrado el desconcierto. Se han multiplicado sin plan los centros de educación y seleccionado tumultuosamente el profesorado a granel; con grave perjuicio para la economía y el progreso educativo de España.

Pues aparte de la creación fantástica de docenas de centros y la enorme sangría reciente al Presupuesto de tres millones de pesetas anuales, no se ha adelantado en su conjunto ni un milímetro en el camino de la formación y madurez mental de los alumnos, único medio de hacer progresar nuestras clases directoras.

Surge, pues, la doble revisión, o sea la del crédito técnico y la del crédito económico concedido a las instituciones.

Los valores y capacidades se demuestran con hechos y no con palabras ni fórmulas más o menos espaciosas.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

La sección primera de esta Audiencia ha sentenciado la causa por muerte, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Tránsito Molina Diéguez, condenándola a seis meses de arresto mayor y a pagar 8.000, 500, 130 y 75 pesetas de indemnizaciones.

La misma sección ha fallado la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, absolviendo libremente al procesado Francisco de la Rosa Villatoro.

La misma sección sentenció la causa por atentado procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado Manuel Martín Gallardo.

También la Sección Segunda falló la causa por injurias procedente del Juzgado de Cabra, contra Manuel Roldán García, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma sección ha fallado la causa instruida por desacato, en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, absolviendo al procesado Francisco Cosano Palomero.

POSTALILLA

UN VOTO DE GRACIAS

El Círculo Mercantil de Córdoba posee, entre otras cosas estimables una estupenda colección de ventanales que se abren, como ojos ansiosos, sobre la hermosa avenida del Gran Capitán. Ante los ventanales del Círculo Mercantil, desfila diariamente toda la gama multiforme de la vida cordobesa. Gente de negocios, turistas, público de teatros, viajantes, modistillas, guayabos inefables y otoñales espléndidas. Las cristalerías del Mercantil, son como un magnífico periscopio que registra todas las actividades de la ciudad.

Pero un mal día—hace tres semanas—se le ocurrió a un pobre humorista, arrojar al interior del salón algo así como una bomba, que no llegó, por fortuna, a estallar. Hay quien opina que no fué bomba, sino una libra de chocolate, lo que arrojaron aviesamente al interior.

Pues bien; anoche quedamos estupefactos. En el ventanal que cae sobre la calle Morería y el Gran Capitán—por donde arrojaron la libra de chocolate—han colocado previsivamente unas puertas de madera. Con eso se aspira a que por ese lugar no vuelvan a arrojar bombas, aunque claro está, se priva la vista de disfrutar hermosas perspectivas.

¿A quién se le habrá ocurrido tan prudente precaución? ¿En qué cabeza se habrá cocido tan inteligente iniciativa? ¿Quién es ese anónimo benefactor del Mercantil que así se desvela por la seguridad personal de los socios?

Vaya desde esta columna nuestra felicitación. Siempre es preferible estar a oscuras, que exponerse a ser bombardeado. Lo malo es que a los caballeros dinamiteros se les ocurra arrojar un artefacto infernal por cada ventana. Entonces habría que tapiarlas todas. Nosotros creemos que, por si las moscas, sería cosa de comenzar la obra. Más vale prevenir que lamentar. Tiene la palabra ese cerebro privilegiado autor de la salvadora medida.

DICK

GOBIERNO CIVIL UNA NUEVA DISPOSICION SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, las siguientes visitas:

Una comisión de obreros de la Porcelana, don Benito Arana, don Juan Sola Muñoz, alcalde y secretario de Benamejí, don Rafael Mesa del Río, el director de la Cárcel, señores presidente y secretario del Círculo de la Amistad, alcalde de Lucena, don Luis Merino del Castillo, una comisión integrada por señoras y señores de Acción Popular, don Pedro Abad, señor Fernández Villegas, don Antonio Menéndez Gómez de la Escuela del Trabajo, alcalde y secretario de Cañete de las Torres, una comisión de farmacéuticos de Baena, alcaldes de Peñarroya y Bélmez, con una comisión de mineros, el comandante Ardid, don Francisco Cano, alcalde de Castro del Río, don José Alvarez y don Francisco López.

Más libertados en Bujalance

Dijo esta mañana el gobernador civil señor Armiñán a los periodistas que en Bujalance han sido puestos en libertad ocho más de los detenidos con motivo de los sucesos.

Hasta ahora van libertados cuarenta individuos, de los que fueron detenidos por el movimiento anarcosindicalista.

Anuncio de huelga

También dijo el gobernador civil de la provincia a los informadores que la sección de taxistas del Sindicato General de Transportes, de Córdoba, ha presentado oficio de huelga para el trece del actual, de acuerdo con la Federación de Madrid.

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y hermosa niña la distinguida señora doña Concepción Oliver y Camacho, digna esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Olave Otermi, secretario de las oficinas de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Felicitamos a los señores de Olave, con motivo del fausto suceso familiar.

Regresó de Sevilla nuestro querido amigo y correligionario el Director de la Escuela de Veterinaria, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

La "Gaceta de Madrid" del día 23 del corriente, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

"Teniendo en cuenta que el apartado 4.º de la Orden ministerial del 15 del actual ("Gaceta" del 16), prorrogando para el año 1934 las tarifas vigentes en el seguro de accidentes del trabajo y fijando normas para el mejor desenvolvimiento de este ramo del seguro, no ha sido interpretado fielmente por parte de las Compañías aseguradoras, y habiendo sido publicados en la Prensa y transmitidos por la radio los anuncios tendenciosos sobre el contenido y alcance que debe darse al referido apartado,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta de la Asesoría de Seguros contra Accidentes del Trabajo, ha tenido a bien disponer como aclaración y norma a seguir en este caso particular, que el apartado 4.º de la Orden del 15 del actual se refiere a toda clase de contratos efectuados por las Compañías aseguradoras en el ejercicio vigente sobre accidentes del trabajo, toda vez que, estando ordenado que la revisión y proposición de tarifas por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo habrá de ser anualmente, asimismo deberán ajustarse los contratos a este régimen y, por tanto, automáticamente quedarán canceladas en fin de año las obligaciones por las cuales se contrató el seguro, sin tener en cuenta que las tarifas hayan sido prorrogadas para el año 1934, extremo por el cual se consignó en el texto oficial que las Compañías deberán comunicarlo a sus asegurados, para que de este modo se desenvuelva el ejercicio del ramo colectivo dentro de la más absoluta legalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes, Madrid 22 diciembre 1933. P. d. Pedro Mías."

LA MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, al congratularse de que la disposición transcrita permita a grandes sectores agro-pecuarios que se precipitaron a contratar el seguro obligatorio de Accidentes del Trabajo, antes de que el sentido Mutuo se despertara en sus propias organizaciones profesionales, venir a fortalecer sus órganos filiales de previsión, les llama a su seno proclamado, con legítima ufania, que esta entidad por su administración austera, por el celo y entusiasmo gestor desplegado, ha logrado en solo

siete meses de actuación, ingresos tan crecidos que le permiten ya nutrir, cuantiosamente, su fondo de reserva, habiendo ganado entre las similares un lugar preeminente.

DESDE 1.º de ENERO próximo, podrán, pues, ingresar en la MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PACUARIA, cuantos patronos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o de industrias derivadas lo desean, llenando al efecto, el Boletín que se inserta a continuación:

..... (fecha).

Sr. Presidente de la Mutualidad Agro-Pecuaria. Madrid.

Muy señor nuestro:
Enterado de la última disposición ministerial publicada en la "Gaceta" del día 16 de este mes de diciembre, ruego se me considere adherido a esa Mutualidad desde 1.º de enero de 1934, comprometiéndose a formalizar la correspondiente póliza de seguro y a abonar la cuota que resulte con arreglo a la proposición que, previamente, extenderé, todo antes del 31 de enero.

Ruego acuse recibo de esta solicitud, garantizándome que será de cuenta de la MUTUALIDAD las indemnizaciones por accidentes del trabajo que pudieran ocurrir a mis obreros y que produzcan alguna incapacidad temporal, permanente o muerte, así como también el servicio médico-farmacéutico, desde el 1.º de enero.

De usted atto. s. s.,
Nombre
Dirección

Indíquese además si en la explotación agrícola-ganadera se ocupan constantemente más de seis obreros o clase de industria que se pretenda asegurar.

Este Boletín puede remitirlo al Delegado Inspector Provincial de LA MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA.

Don Antonio Carrasco Suárez-Varela
Calle Domingo Muñoz, 6.—CORDOBA
Teléfono, 2505.

TACOS DE ALMANAQUE
Librería Luque, Gondomar, 17.

PANORAMA

LA CARTA A LOS MAGOS

Algunos, los pequeñuelos ricos empujados su tiempo en escribir cartas a Gaspar, Melchor y Baltasar. Son cartas que empiezan de esta manera: "Querido Melchor: Necesito un automóvil pequeño, con faros" o esta otra: "Apreciable Baltasar: Hay unos metales preciosos y yo quiero uno"...

Los pequeñuelos ricos, tienen sus padres a quienes consultan. Ellos les van diciendo, cuales son, los juguetes que han de pedir a los exóticos mercados orientales. El consejo paternal, es ya, la casi seguridad de que los ruegos epistolares han de ser atendidos.

Pero hay también otros niños pobres, con el lápiz pendiente de trazar sobre el papel. La mirada de estos otros niños va a la madre en son de consulta.—: Pediré un tambor y una bicicleta... La madre suspira y dice: "Hijo mío. Suprime la bicicleta. Los magos no pueden traértela, porque pesa mucho, y hay muchos niños que piden juguetes, y vienen muy cargados..."

Se va deslizando así la leyenda, con todo lo que tiene de infantil, y con todo lo que tiene en el fondo, de dolorosa. Para unos chicos los monarcas asiáticos, no pueden traer juguetes de peso... Para otros sí. La vida es esa, siempre, repetida e igual, con sus grandes desniveles, sin arreglo y sin solución.

Pero además hay otros chicos que no tienen padres, o que viven lejos de

ellos. La caridad oficial los ha acogido en sus brazos. Les ha rodeado de cuanto es preciso para vivir. Son los pequeñuelos acogidos en los establecimientos benéficos.

Y estos chicos, también merecen unos juguetes, malos o buenos, mejores o peores, porque los juguetes son siempre magníficos, cuando los reviste el ropaje de la ilusión.

Nadie podrá hacer eso, más que los pudientes. Llevar a la realidad una esperanza infantil, es en suma una obra de misericordia profunda. Dar algo para los que nada tienen, y hacer viva la leyenda en los pensamientos de los pequeñuelos humildes, ya merece ser mencionado.

Desearíamos que la generosidad de los altos, descendiera sobre los pequeñuelos acogidos. Por una extraña y absurda interpretación de los hombres, inoculados en sus luchas de un odio latente, aquella cabalgata oriental no se organiza. Aquella cabalgata no estorbaba a los ideales de nadie. Sigiera porque ella iba como una estrella a las casas de los pequeñuelos pobres y abandonados, debió evitarse su desaparición.

Que sean los corazones de los que tienen, este año, consuelo de los chicos acogidos. Bastará con que la caridad ciudadana enviara a los establecimientos benéficos, juguetes para ellos. Ante la certeza de que eso fuera un hecho, también los niños desamparados escribirían su carta a Melchor, Gaspar y Baltasar.

Si esto es así, como suponemos, no es extraño que esa escisión vaya seguida de otras, porque los efectos electorales socialistas, no están localizados ni en la persona ni en el acta del señor Moreno Quesada. Es mayor y más amplio el radio de acción de esos efectos, y son también mayores las consecuencias.

Cuando nos ocupábamos de estos asuntos, "El Sur" se exasperaba achacándonos propósitos envenenadores de la cuestión. Se alzaba contra nuestro comentario rotundamente, y decía, entre otras cosas, que su partido era una pura democracia, y que allí, todo marchaba como la seda. Era natural, que tratara de ocultarse la crisis latente y la escisión ya bien visible. Pero nosotros sabíamos, que el suceso político no tardaría en aparecer sobre la superficie.

Así ha sido, y no viene solo. Claro que en resumidas cuentas, el hecho de que el señor Moreno Quesada pertenezca o no al socialismo, es cosa que no alcanzará carácter de hecatombe. Más por lo pronto, el caso cierto es, que a pesar de lo que "El Sur" decía, la democracia se ha resistido por ahora, a comulgar con ruedas de molino.

La actitud del señor Moreno Quesada, en el fondo, revela un carácter, y cierto tono de honradez política. ¿Tendrá imitadores esa conducta, entre los que se encuentran en entredicho dentro del socialismo? ¿Será extensivo el gesto? ¿Pasará por el contrario inadvertido y sin concedérsele importancia por aquellos a quienes no conviene ver el caso en su verdadero significado?

Eso es lo que "El Sur" debe estudiar un poco. Lo que para todos es absolutamente secundario, para los marxistas de la calle Maese Luis, no deja de ser esencial. Y si quieren rebajar de tipo la cuestión, hasta convertirla en un hecho minúsculo y sin valor de ninguna especie, a nosotros nos tiene sin cuidado. Con ello no ha de mejorar el mal interno que va minando el socialismo, restándole fuerzas y poniéndole en situación insostenible.

DE LA DIPUTACION

REGRESO DEL PRESIDENTE

En el expreso de esta mañana regresó el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, que esta mañana estuvo en su despacho a la hora de costumbre.

Sucesos en la provincia

SE LE DISPARA UN REVOLVER Y CAUSA LESIONES A OTRO INDIVIDUO

Comunican de Belalcázar que el joven de catorce años Cándido Rubio, se encontraba examinando un revólver y tuvo la desgracia de que se le disparara el arma.

El proyectil alcanzó al joven de 17 años Francisco Rodríguez, causándole lesiones.

Interviene en el asunto el Juzgado correspondiente.

El revólver fué encontrado en una finca de El Viso.

COSAS

EL SOCIALISMO Y SU MAL INTERNO -- --

El señor Moreno Quesada, diputado socialista por Córdoba, se ha separado del partido. La nota política donde este representante en Cortes explica su actitud, ha sido publicada en nuestra edición anterior. El señor Moreno Quesada afirma en ella, que no le separan de la agrupación socialista las ideas, sino las conductas y las personas.

A raíz del escrutinio general de las elecciones últimas, nos ocupábamos de la crisis del socialismo local, y señalábamos el hecho, anunciando futuras derivaciones. Ya han empezado. Es indudable que esa actitud del señor Moreno Quesada, obedece, acaso no solo a resoluciones del Comité local socialista, sino también a posibles intervenciones del Comité Ejecutivo del partido.



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado, 331. SEVILLA
SE BUSCAN

AGENTES

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros fueron estudiados varios proyectos de ley y se nombraron dos nuevos gobernadores civiles

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (3'15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

Le reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 29 (3'15 t.).—Al terminar el Consejo el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

JUSTICIA: Se aprobó una propuesta de decreto sobre la forma en que debieron proveerse los Registros de la Propiedad cuando los que los desempeñan sean elegidos diputados a Cortes y queden en situación de excedentes por tal motivo.

Se examinó detenidamente la posible revisión de la separación y jubilación de funcionarios de todos los ministerios, con arreglo a la ley de 11 de Agosto y la de 8 de Septiembre de 1932.

Se acordó designar una ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Obras públicas e Industria y Comercio, para que previo estudio presente la propuesta más adecuada.

INSTRUCCION: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aplazando la ejecución de lo dispuesto en el apartado a) del artículo 31 del decreto de 2 de Julio último con respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Disponiendo que las plazas de jefes superiores de Administración de los ministerios se provean sin distinción de clases.

Idem que el Instituto de Segunda Enseñanza de Guadix se denomine Instituto de Pedro Antonio de Alarcón.

OBRAS PUBLICAS: Decreto derogando el de 20 de Mayo de 1932 por el que quedaron en suspenso las facultades concedidas al Gobierno en el Canal de Lozoya para el nombramiento de personal especial y restableciendo la vigente ley de 8 de Febrero de 1907.

Aprobación de conformidad con el informe del Consejo de Estado del

proyecto reformando el trozo cuarto de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

COMUNICACIONES: Jubilación de funcionarios del ministerio y ascensos de otros.

AGRICULTURA: Admitiendo la dimisión al director general don Federico Fernández Castillejo y nombrando para sustituirlo a don Germán Yusa Alvarez.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros don José Fernández Borda.

TRABAJO: Propuso el ministro para su estudio un proyecto de decreto regulando los nombramientos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos.

Proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

Se le autorizó para presentarle en las Cortes cuando lo estime oportuno un proyecto de ley relativo a varios aspectos del traspaso de servicios de beneficencia a la Generalidad de Cataluña.

MARINA: Decreto reorganizando la segunda sección de la Inspección general de personal y alistamiento.

A propuesta del ministro se acordó que pase a informe de la Junta Superior de Estado de algunos proyectos de ley que se presentarán a las Cortes en relación con las construcciones navales.

GUERRA: Concesión de recompensas por méritos en tiempo de paz sin pensión a 38 jefes y oficiales.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Manuel García Alvarez y al también coronel don Angel de San Pedro.

Idem idem al de Artillería don Eduardo Cavanna.

Idem idem al de Estado Mayor don Manuel Lossada.

Propuesta para el mando de la décima brigada de Artillería al general don Manuel Dávila.

Idem idem para el regimiento de Carros de Combate número 2 a don Manuel Rodríguez.

Idem idem para el Centro de movilización número 4 al coronel de Infantería don Santiago Taboada.

Idem idem regimiento de Caballería número 8 al coronel don Victoriano Moreno.

Idem idem para el batallón de Za-

padres número 2 al teniente coronel de Ingenieros don Eduardo Marquet.

GOBERNACION: Confiriendo el mando de la primera zona de la guardia civil al general don Luis Grijalco.

Idem idem el de la segunda zona a don Federico de la Cruz.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Soria don Luis Pallarés. Idem idem al gobernador de León señor Nieto.

Nombrando gobernador civil de Soria a don Francisco Corpas.

Idem idem de León a don Julio García Braga.

PRESIDENCIA: Se aprobó el expediente incoado con motivo de la propuesta del Centro de Estudios Históricos para la asistencia del señor Jiménez Caballero al Congreso internacional que se celebrará en Budapest.

El presidente dió cuenta de la dimisión del Alto Comisario don Juan Moles y se acordó que mientras se resuelva otra cosa, siga al frente de dicho cargo".

¿QUE HUBO OCURRIDO EN CABO JUBY?

Madrid, 29 (3'30 t.).—Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron sobre los sucesos registrados en Cabo Juby.

—No tengo noticias concretas, pues no es de mi jurisdicción. Pregúntenles al jefe del Gobierno.

El grupo de informadores efectivamente abordaba poco después al señor Lerroux.

—¿En qué han consistido los incidentes de Cabo Juby?

—¿Qué incidentes? ¿Cómo lo saben ustedes?

—Por referencias particulares.

—Yō espero detalles y cuando los tenga, les daré a ustedes noticias.

También fué interrogado el ministro de Marina el que manifestó que los incidentes habían sido de orden interior sin más trascendencia.

—¿Es cierto que ha muerto un capitán?

—Sí, pero no recuerdo ahora mismo el nombre.

LA ESCOLTA DE LOS MINISTROS

Madrid, 29 (4'15 t.).—El ministro de la Gobernación fué interrogado por qué los coches de escolta de los ministros en vez de llevar agentes, lo ocupan ahora solo un agente y dos guardias de Asalto armados de carabina.

El señor Rico Avello manifestó que se trataban de medidas circunstanciales.

MINISTRO A VALENCIA

Madrid, 29 (4'15 t.).—El ministro de Marina marchará mañana a Valencia con objeto de asistir a la inauguración del monumento al pintor Sorolla.

COMENTARIOS A LA MUERTE DE MACIÀ

Barcelona, 29 (4'30 t.).—El periódico catalán "Le Matí", dedica algunos comentarios acerca de la muerte de Macià.

Dice que aunque no hay duda de que el presidente de la Generalidad murió en el seno de la Iglesia, ha podido averiguar que el sábado 23 por la mañana recibió el enfermo al cardenal Vidal y Barraquer, con el que confesó.

No pudo comulgar por impedirsele los vómitos, pero se le administró la Extraunción. Al paciente se le vió besar repetidas veces un Santo Cristo.

EL SUSTITUTO DE MACIÀ

Barcelona, 29 (4'30 t.).—"El Diluvio" dice hoy en su editorial que el sustituto de Macià en la presidencia de la Generalidad debe ser Companys.

FUGA DE PRESOS

Barcelona, 29 (5'15 t.).—Esta madrugada se fugaron dos presos de esta cárcel.

Por esta causa ha sido detenido el guardian Manuel Cordones.

Los fugitivos eran ayudantes de cocina y gozaban de cierta libertad.

LLEGADA DEL VAPOUR "HABANA"

Vigo, 29 (5'15 t.).—Esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor español "Habana" que enarbolaba la bandera a media asta por traer a bordo el cadáver del capitán que murió en la travesía.

PUEBLO INCOMUNICADO POR LA NIEVE

Coruña, 29 (5'15 t.).—Comunican de Vigadeo, que desde hace cinco días el Ayuntamiento de Orco se encuentra incomunicado por la nieve y sin servicio de correos.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 29 (5'30 t.).—Se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades.

A la salida el señor Aizpún manifestó que habían despachado varias actas y creía que mañana darán por terminada su labor.

INCENDIO EN UNOS ALMACENES

Valencia, 29 (5'30 t.).—Esta madrugada se produjo un violento incendio en los almacenes de muebles de don José Sánchez Rodríguez.

Las pérdidas se calculan en unas 300.000 pesetas.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A SOROLLA

Valencia, 29 (5'30 t.).—Con motivo de inaugurarse el próximo domingo en Malvarrosa el monumento al pintor Sorolla, se celebran veladas en diferentes centros culturales enalteciendo la figura del gran pintor.

MADARIAGA RENUNCIA A LA SECRETARIA

Madrid, 29 (6'15 t.).—A poco de llegar a la Cámara los periodistas supieron que el miembro de la minoría Popular Agraria don Dimas Madariaga elegido para una de las secretarías de la Cámara estaba muy disgustado con la elección.

También se afirmaba que el señor Madariaga estaba dispuesto a renunciar a la secretaría.

Al sonar los timbres para comenzar la sesión del Congreso se vió que el señor Madariaga no pasaba a ocupar su puesto en la Mesa.

Inmediatamente el señor Gil Robles lo llamó a los pasillos y sostuvo con él una viva discusión.

Madariaga creía que era de mal efecto moral que se le hubiera adjudicado la tercera secretaría.

Gil Robles lo convenció para que acatará la disciplina como miembro de la minoría y le rogó que ocupara su puesto, como así lo hizo Madariaga.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (6'15 t.).—Uno de los principales asuntos tratados en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana fué el proyecto de prórroga de la sustitución de la enseñanza religiosa que será leído en la sesión de mañana.

El correspondiente decreto autorizando su lectura ha sido firmado hoy por el presidente de la República.

Se dió cuenta a los periodistas de las líneas generales del proyecto en el que se establece que cada tres meses se comunicará a la superioridad el proceso de la sustitución.

Las cantidades para estos fines están incluidos en la prórroga de los presupuestos y aunque no se ha fijado plazo se cree que la sustitución de la enseñanza quedará terminada en el presente curso.

Otro asunto interesante fué el de la revisión de los expedientes incoados contra algunos funcionarios por disposición de los anteriores Gobiernos.

El Consejo nombró una ponencia integrada por tres ministros para examinar la situación de los funcionarios que fueron sometidos a sanciones gubernativas.

Según nuestras noticias esta disposición comprenderá también a los oficiales del Ejército que fueron objetos de algunas medidas análogas a las impuestas a los funcionarios civiles y que se encuentran en la situación B.

El ministro de la Guerra tomando como base esta disposición sobre los funcionarios civiles dictará otra para que se puedan acoger a ella los oficiales y clases del Ejército.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 29 (6'30 t.).—A las 4'25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Hay animación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Obras públicas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a 25 diputados.

A continuación prometen 23 diputados.

MADARIAGA defiende un voto particular al dictamen de la Comisión de Actas por un puesto en Málaga capital.

Se queja del desplazamiento de algunos colegios electorales con lo que se infringió la ley electoral.

(Continúa la sesión).

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día de 29 Diciembre

Francos, cambio, máximo	47'80
Libras, cambio, máximo	39,95
Dollars, cambio, máximo	7'85
Interior 4 por 100	70,—
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920	70'—
Idem, idem, 1917	95'—
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	87'75
Idem, idem, idem, 5 por 100	93'—
Acciones Banco de España	554'—

Los que desean que vuelva Azaña

Porque los socialistas han perdido su preponderancia en las últimas elecciones, y con ella los cargos que les permitían hacer su santa voluntad y vivir espléndidamente, nos anuncian que se ponen al margen de la legalidad. Porque se empeñan en no acatar los preceptos de la ley de asociaciones y, según parece, el Gobierno está dispuesto a que la ley se cumpla, la C. N. T. protesta y se indigna y asegura que en la clandestinidad continuará su obra revolucionaria. De donde se deduce que para esas organizaciones obreras las leyes no representan nada y hay que someterse a ellas, mejor dicho, a sus dirigentes, y resignarse a sufrir la dictadura del proletariado.

En todos los países que se tienen por civilizados, existen leyes que regulan el funcionamiento de las asociaciones que se forman, porque es lógico que al Estado no le sean indiferentes los fines a que se dedican, los acuerdos que se adopten y la inversión de los fondos que los afiliados les confían. Esa intervención del Poder público es necesaria, indispensable, porque es la garantía de que la actuación de ellas es la que corresponde a los estatutos aprobados, del derecho de todos los que a ellas concurren y de la tranquilidad pública. Pero estos señores que les parece todo eso muy bien y lo han impuesto, hasta para las asociaciones de puro carácter religioso, juzgan que ellos son de casta distinta, aún en plena democracia, y no admiten para ellos intromisiones que imponen a los demás.

Durante la etapa republicana socialista anterior, el Gobierno no se cuidaba de que la C. N. T. cumpliera los requisitos de la ley de asociaciones porque así convenía a la U. G. T. que a favor de esa rebeldía ocupaba con sus afiliados la representación obrera en todos los organismos oficiales, acrecentaba su influencia y cobraba los sueldos o dietas correspondientes. Dejaban que los anarco-sindicalistas ejercieran "la acción directa" contra los patronos en tanto ellos la dirigían contra los presupuestos que era empresa más provechosa y en la que se corrían menos riesgos.

Pero la última intentona revolucionaria ha puesto sobre el tapete la cuestión, y el Gobernador de Zaragoza ha decretado la clausura de los centros de aquella ciudad que maniobraban al margen de la ley y que, debido a esa circunstancia, se han movido con toda libertad en su cam-

paña demoledora. Y suponiendo lógicamente, que el caso de Zaragoza no ha de ser aislado y que el Gobierno procederá en las restantes provincias con igual criterio (el de que por todos se respeten las leyes), ya tenemos a la C. N. T. protestando airada y amenazando con no sabemos qué otros males que los que hasta ahora nos ha venido infligiendo.

Es decir, que los socialistas, porque con una ley electoral que han aprobado y con las más de las corporaciones municipales en su poder, han perdido las elecciones, abominan de la República y se declaran fuera de la legalidad; y los anarco-sindicalistas, que periódicamente perturban el orden con movimientos revolucionarios, porque se les invita a que cumplan la ley, al cabo de dos años de burlarse de ella, echan los pies por alto, y amenazan también.

Por lo que se ve, para que la República viva tranquila y el régimen se consolide, habrá que volver a la etapa anterior y llamar nuevamente al señor Azaña para que con Marcelino, Largo Caballero, Prieto y Casares Quiroga, continúen el enchufismo y la dictadura haciendo las delicias del país.

Si desea

comprar bueno y barato; en las

Bodegas y Destilerías de Cruz Conde

encontrará clases inmejorables a

PRECIOS ECONOMICOS

COÑACS destilados de Vinos de Moriles, desde 2'75 pesetas litro.

AGUARDIENTES secos y dulces, destilación especial, desde 1'75 pesetas litro.

PONCHE, RON JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJEN

Vinos de Montilla y Moriles de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

Vinagres de yemas a 40 céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, se vende desde un litro en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO, DE UNA ARROBA EN ADELANTE

Teléfono, 18-66.

TIERRA DE REGADÍO

Se arrienda una parcela situada en los llanos de Tejavana, frente a la Choza del Cojo. Informarán: Blanco Belmonte, 1.

Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Córdoba

Se pone en conocimiento de los señores asociados a la misma, que la escopeta, canana llena de cartuchos y zurrón, que esta Sociedad regala al asociado que posea el número de su carnet igual a los tres últimos del premio mayor del sorteo del día 22 de diciembre último, o en su defecto el segundo, hasta el séptimo de los premios mayores de dicho sorteo, no ha correspondido a ninguno, puesto que el 139 del premio mayor y el 113 del sexto premio, corresponden a socios que se encuentran dados de baja.

En su consecuencia se hará lo propio en el próximo sorteo del día 2 de Enero, pero solamente serán válidos los números de los cuatro premios mayores por orden, como es natural, de mayor a menor.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933.

El secretario, José Morales.

JUGUETES INSTRUCTIVOS

Librería Luque.

Gondomar, 17.

LOS SUCEOS DEL DIA

INSOLENTES

Han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad en la calle Cardenal González, Tránsito Prieto Jiménez y Francisco Villalba, los que al ser requeridos para que depusieran su actitud escandalosa, se insolentaron con la referida pareja.

MARIDO CARINOSO

Esta tarde fué asistida en la Casa Central de Socorro, María Castro Barranco, de 48 años, de contusión y erosiones leves en la pierna y brazo izquierdo.

Dichas lesiones se las había producido su marido Fernando Luque Nergues, que también fué asistido de erosiones leves en el dedo índice derecho y auricular derecho.

Una vez curado el "feliz matrimonio", fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, para formular la correspondiente denuncia, por un guardia municipal.

NIÑO LESIONADO

Anoche ingresó en la Casa Central de Socorro para que fuese asistido de una herida contusa leve en el párpado superior del lado izquierdo, el niño de 12 años José María Vázquez.

Dicha lesión se la había producido otro menor con una cuchara en la puerta de la Cocina económica.

DEL AYUNTAMIENTO

UNA VENGANZA EJEMPLAR

Los caminos a recorrer en el presupuesto municipal para 1934 por los concejales que le trataron o le oyeron leer en cortísimo espacio de tiempo, más oyentes que tratadistas, tuvieron un escollo; el renglón de la Escuela Obrera del Arroyo de San Lorenzo, que tantas generaciones obreras ha educado, a tantos niños hombres hoy, ha enseñado a leer y a escribir.

Surgió un concejal—que no aprendió matemáticas en aquel Centro docente, ni en la tesorería de una Sociedad de Tipógrafos—y con la amabilidad que le caracteriza—con esa viscosidad propia del aceitoso carácter que le distingue, engañó a sus compañeros de Corporación, mintiendo fines y modos de una Escuela a la que no conoce—se erigió en informante de lo que no sabe y creyendo,—¡infeliz!—que torpedeaba el cocido de un Maestro, condición legal y moral que él no ha podido obtener, pidió que no se diera esa subvención; la Escuela Obrera de Córdoba se redujo en el Salón Capitular a un hombre, a un cocido. En esa Escuela no había niños que educar para el vengativo edil, no había familias de obreros que mandasen a instruir esos niños, no había material pedagógico, no había una casa jardín, crisol de infinitos sacrificios de muchos obreros, ni unas aulas, hermosísimos viveros de enseñanzas, fábricas admirables de oxígeno, mucho más puro que el que aspira e inspira ese concejal en los sacros locales del Jurado Mixto, ni animalitos que enseñan con sus vidas a practicar fraternidad entre sus "superiores", los humanos, ni generaciones instruidas allí; esa Escuela Obrera no se veía por el interpelante más que como un cocido que había que sustraer en venganza a un admirable Maestro, al señor Vaquero, creador de aquella, que no dirige porque no puede y de la que nada se lucra, porque la subvención borrada hoy del presupuesto Municipal se utiliza por una Junta de obreros administradores en pagar solamente a los que allí trabajan. Odio africano que borró del entendimiento del que todo él es odio, la idea de amor al niño, de amor a la Escuela-Jardín, que no habla, que nada sabe de aceites, de vinagres, ni de sal, ensalada-faro de la pasión insana motora del que a modo de letrina volcó sobre sí mismo, eso, la letrina.

Si al frente de la Comisión de Instrucción Pública Municipal hubiese habido un hombre medianamente culto—la cultura no la dan los votos, ni los platos—este señor presidente de la Comisión de Instrucción pública

se hubiera levantado airado y hubiese defendido a la Escuela Obrera, por ser Escuela. ¿Qué querrá decir este hombre? se preguntará el señor Luque Casares, don José María, si lee estos renglones, creemos que sí, porque la letra de molde no le estorba del todo. El señor Luque Casares don José María, fué seducido por ese concejal con seducción de hambre flaca veleidosa y frágil y en vez de un Juan José de carácter se nos quedó en una María cualquiera que cae porque sí; como vulgar personaje de Felipe Trigo.

Y llegó la impugnación al alcalde, republicano de buena fe, si los hay; concejal monárquico por San Lorenzo y ofreció una lección de consecuencia política; la Escuela Obrera restaba votos monárquicos cuando llegaban "todas las elecciones" a suprimirla tocaban. Señores concejales mauristas, socialistas y socializantes.

¡Qué obra más meritoria habéis hecho! En nombre de las familias de los niños que acuden todos los días, todos los años a la Escuela Obrera, os felicitamos; esas familias tratarán de que la Escuela no muera y no morirá, pero su esfuerzo tendrá eco un día no muy lejano. Cuando tú, socialista oleícola, vayas al camarada que manda a su hijo a la Escuela Obrera a pedirle el voto, él te dirá que no te lo da—aún perdonándote lo de las zafrillas de aceite precintadas,—porque tu venganza la ha restado pan del cuerpo a su propio hijo para invertir sus monedas en ese pan espiritual que en la Escuela Obrera se reparte a diario, y a vosotros monárquicos conversos, republicanos ediles usando votos monárquicos que defraudásteis en conjunción socialista. un consejo: no acercaros a ningún padre de niño que vaya a la Escuela Obrera que esos hombres no curtidos como otras víctimas vuestras por deberes sociales, os responderán en tono poco grato a vuestros oídos, si ese tono constituye pena u ofensa para esos, harto complacientes con los mismos que os pusieron "como los trapos" en el Salón Capitular.

Habéis estrangulado una Escuela; el Fiscal tiene la palabra.

x.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Aviso importante

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha aprobado la matrícula formada para la exacción en este ejercicio de 1933, del arbitrio establecido sobre edificios faltos de salubridad e higiene, cuyas cuotas se han fijado para el cuarto y único trimestre de este año.

Cediendo, no obstante, a un generoso y plausible sentimiento de justicia y equidad, ha acordado conceder un plazo, que finaliza el día 31 de Marzo de 1934, para que los propietarios que quieran ahorrarse el pago de dicha cuota puedan llevar a cabo las obras de saneamiento que para cada caso se determinan en las respectivas fichas sanitarias, obrantes en la Oficina del señor arquitecto municipal.

Lo que esta Cámara se complace en hacer público para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 29 de Diciembre de 1933.
—El presidente, Juan Peinado.—El secretario, Antonio González Soriano.

UNA RIÑA

Esta tarde en la Puerta Nueva discutieron violentamente por asuntos particulares, el anciano de 60 años, Francisco García García y los hermanos Manuel y José Corriño Cortés.

El primero tuvo que ser asistido en la Clínica Municipal de la calle Góngora de una contusión con hematoma en el hombro y brazo derecho, erosiones en la mano del mismo lado y contusión con hematoma en el dorso de la nariz, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado por los facultativos de guardia.

Los hermanos, autores de la agresión, quedaron detenidos por la guardia civil, que intervino en la reyerta.

Instrucción pública

A SU DESTINO

Se ha reintegrado a su escuela una vez terminada la licencia que disfrutaba por alumbramiento, la maestra de Valenzuela doña Ceferina Arre-

PÉRDIDA

Se ha perdido una cruz de platino oro con brillantes en la calle Deanes. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la calle Deanes, 29 y 31, donde se le gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia.

Y LOS SUEÑOS...

Inauguración de la nueva Escuela de Veterinaria

Frío. Caminamos de prisa por la calle Concepción. A cada paso compañeros con caras sonrientes. La alegría es una de las cosas que mal pueden disimularse. Y la nuestra mucho menos.

Entramos en la Avenida Medina-Azahara. Al entrar hieren nuestros oídos las notas alegres de un pasodoble castizo. Estamos en Andalucía, en Córdoba. La Banda Municipal ameniza el acto de la inauguración. Entremezclado con esas notas el murmullo de los que asisten.

Pasamos al edificio, por la misma puerta que un día introducimos los muebles por nuestra propia cuenta, exteriorizando así nuestra protesta, ante la paralización de las obras.

Entremos y parece que los hacemos con cierto aire de marcialidad que queremos reprimir inútilmente porque el pasodoble nos lo impide.

La satisfacción se refleja en todos los rostros. Hemos llegado a la meta de nuestros anhelos. Entre los que asistimos a la Escuela vieja no hay una sola excepción. Y aún en los de fuera.

Don Rafael, nuestro querido director, camina de un lado a otro. El sí que está satisfecho. Don José Martín, con su inseparable bastón, sonríe.

Don Germán y don Félix, se parecen hoy más que nunca. Es, que además de la semejanza física les une hoy la interior.

Don Isidoro lanza las bocanadas de humo más grandes, al espacio, que arranca de su interminable cigarro puro.

Y así, todos.

Hoy parecemos niños con zapatos nuevos, como dijo Unamuno, parodiando a los diputados.

El bombo de la Banda ha puesto fin a la pieza que interpretaban.

El Gobernador civil, simpática figura, parece que va a hablar. Sí. Ya empieza a dirigirnos la palabra:

"Queridos estudiantes..."

El timbre del despertador ha sonado hoy con más fuerza y más insistente que nunca. Maldito despertador. Tú has roto los puntales que sostenían el castillo que he forjado bajo el manto de un sueño delicioso.

Las ocho y media. A las nueve, Agricultura. Me visto de prisa. El monótono tic-tac del reloj continúa.

Bartolomé Pérez Rodríguez

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA - PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el reparto para el cobro de cuotas que por contribuciones especiales corresponden satisfacer a varios propietarios por las obras de acerado con losetas de cemento en la línea de fachada Norte y Sur de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y E. y O. de la calle de Juan de Torres y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, teniendo el primero el vencimiento el ventiocho de Febrero próximo, el segundo el treinta de Abril, el tercero el treinta de Junio y el cuarto el treinta y uno de Agosto, del inmediato año de mil novecientos treinta y cuatro, advirtiéndoles, que de no abonarse éstos, antes de terminar las precitadas fechas sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Ejecutiva Municipal para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la Prensa local para general conocimiento se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tablones de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 29 de Diciembre de 1933.—
El alcalde, Pascual Calderón.

Después de la tragedia

La mayor catástrofe ferroviaria

La espantosa catástrofe ferroviaria de Lagny no tiene precedentes en la historia de tragedias similares en Francia. De proporciones que se le aproximan se han registrado algunas, sin embargo. El 12 de septiembre de 1917 se produjo la que costó la vida a unos cien soldados en Saint Michel de Maurice y cuyos detalles permanecieron ocultos mucho tiempo debido a la censura. El 28 de junio de 1864 ocurrió la catástrofe de Richelieu, al lanzarse un tren por un puente entreabierto, al río. Hubo noventa y siete muertos y trescientos ochenta y tres heridos.

En Turenne (Argelia) se registró también el 16 de septiembre de 1932, una catástrofe ferroviaria en que perdieron la vida sesenta y una personas. En la de Saint Mandé, el 27 de julio

de 1931, perecieron cincuenta viajeros, y en la de Dumont d'Uville, la primera gran catástrofe ferroviaria de Francia, el 8 de marzo de 1842, murieron cuarenta y tres personas.

Otras de menor importancia, comparadas con las precedentes, son la de Saint Elier, con treinta y siete muertos y cincuenta heridos, en 1932; la de Acheres, en 1926, con veinte muertos y ochenta heridos; la de Terber, en 1922, con treinta y dos muertos y treinta y cinco heridos; la de Batignolles, en 1921, con dieciseis muertos y cien heridos; la de Sens, con veintitres muertos y noventa heridos, en 1919; la de Rolleboise, en 1918, con treinta y dos muertos y setenta y cinco heridos, y la de Saujon, en 1910, con treinta y nueve muertos y cincuenta y nueve heridos.

Recordemos ahora las grandes catástrofes ferroviarias ocurridas en estos años últimos, hasta el accidente de Lagny. La más importante había sido la registrada en 16 de octubre de 1932 cerca de Moscou, en que hubo noventa muertos y más de trescientos heridos. Después aparece la que se registró con ocasión del incendio del rápido Alejandría-El Cairo, en 29 de abril de 1931, en cuyo accidente perecieron sesenta y una personas.

Se arroja al paso del tren siendo horriblemente des- trozado

Esta tarde, en la vía férrea de Sevilla y a poca distancia de la capital se ha desarrollado un trágico suceso.

A pocos metros del paso a nivel de la Electromecánica un individuo se arrojó a la vía en el momento de pasar el tren correo ascendente de Sevilla.

El desgraciado fué arrollado por el convoy, resultando horriblemente des trozado.

Detuvo un momento su marcha el tren, siendo muchos los viajeros que descendieron del convoy, acercándose al lugar en que ocurrió el suceso.

Por las diligencias practicadas en los primeros momentos se ha podido establecer la identidad del suicida.

Se llama éste Pablo Delgado, ignorándose las causas que le han inducido a llevar a cabo su fatal determinación.

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

PRO MONUMENTO ROMERO DE TORRES

Importantes acuerdos de la Comisión

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el despacho del Gobierno civil la comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres.

Presidió el señor gobernador civil, señor Armiñán y asistieron los vocales señores Pozo Yusta, Jaén Morente, alcalde de Córdoba, comandante militar de la plaza señor Rodríguez Cerezo, Presidente de la Cámara de Comercio señor Cuesta y Costi, Luque Morata, González López y periodistas señores Casas, Herrera y Alonso, por "El Sur", "Diario de Córdoba" y LA VOZ.

El señor Pozo dió lectura al acta de la anterior sesión, en que figuraban las bases del concurso para el monumento. Fué aprobada dicha acta.

A continuación dió cuenta el señor Pozo de las gestiones practicadas para conseguir se librara el crédito del Estado para el monumento.

El señor González López dió asimismo cuenta de haber hecho efectivo el crédito citado, y leyó el balance de fondos con que cuenta la comisión.

Son éstos, 78.751,95 pesetas en cuenta corriente y un depósito de 46.620,65 pesetas, que arrojan un total de 125 mil 372,60 pesetas.

A ellas hay que agregar cinco mil pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, que el señor Calderón se comprometió a librar en los primeros días de enero próximo.

En cuanto a los gastos que ocasione el replanteo del monumento el señor Calderón significó que precisaba conocer el emplazamiento, para determinar, aunque su opinión es que no habrá dificultades.

El gobernador entiende que no se puede hablar de emplazamiento, hasta tanto conocer la maqueta que resulte premiada.

En igual sentido se produce el señor Jaén, aunque anticipa su criterio de que el monumento debe emplazarse en la plaza de Jerónimo Páez u otro lugar típico y recogido, que concuerde con el carácter recoleto del ilustre pintor.

Interviene el señor Pozo para decir que la comisión, en ausencia del señor Jaén, tuvo en cuenta el criterio de éste en cuanto a emplazamiento, pero que hubo de ser desechada la idea de la plaza de Jerónimo Páez, por lo costoso que sería ponerla en condiciones de sustentar monumento de tal importancia.

Intervienen otros señores, quedando aplazada esta cuestión.

A continuación es autoriza el de-

pósito de 78.500 pesetas por un año. Recogiendo una iniciativa del gobernador civil se acuerda autorizar a la comisión para poder conceder premios de dos mil pesetas a las maquetas, que sin ser la premiada, merezcan una distinción.

Se designa a los señores Camacho, Pozo y Jaén para que formen la Comisión, encargada de recoger las maquetas y organizar la exposición de las mismas.

También son designados para integrar el jurado calificador, que debe presidir el Gobernador de la provincia, los vocales señores Jaén Morente y alcalde de Córdoba.

Como personalidades designadas por la Junta figurarán en el Tribunal la señorita Angelita Romero de Torres y el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Chicote.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LE INTERESA SABER

que hoy sábado se estrena en Córdoba en el CINE ALKAZAR la soberbia película hablada en español

Mater Dolorosa

¡Lo más sensacional hasta el día!

El incendio de anoche

Anoche, próximamente a las ocho y media se recibió aviso telefónico en el Parque de Bomberos desde el Hospital Militar, dando cuenta de haberse declarado un incendio en un cortijo de aquellos alrededores llamado el de Patricio.

Acto seguido salió para el lugar del suceso el equipo de guardia al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet.

El incendio se había localizado en un almiar y parte, en un chozo, pudiendo ser sofocado sin grandes esfuerzos.

Las pérdidas ocasionadas carecen de importancia.

CRONIQUELLA DE MADRUGADA

EL GOBERNADOR PERIODISTA

Anoche leímos en "El Sur" —ese periódico que falsea la verdad por un plato de lentejas— un suelto que nos llenó de perplejidad. En dicho suelto y de modo pedestre y ramplón, se ataca injustamente al Gobernador señor Armiñán, a propósito de la nueva manera adoptada por nuestra primera autoridad civil para suministrar noticias a la Prensa. Y aún se le amenaza enfáticamente con dejar de hacer la habitual información del Gobierno civil, si el gobernador no vuelve de su acuerdo.

Mueve a risa la pobre ira del periodiquito en cuestión. Mueve a risa de ver cómo un mal periodista —no es periodista ese pobre trotacuartillas, enemigo de las haches y del idioma— aspira a establecer normas periodísticas en un Centro informativo tan caracterizado como el Gobierno civil, a cuyo frente hay un gobernador periodista; que lleva el periodismo en la afición y en la médula, y que se honra —ya lo dice él— ostentando tal carácter profesional.

El señor Armiñán —mejor periodista que su terrible adversario— da todo género de facilidades a la Prensa. En realidad, ese guión que suministra a los informadores del Gobierno, es la expresión exacta y controlada de la verdad informativa. Y aún si quiere, puede cada redactor ampliar su información en los negocios y dependencias que lo necesite, sobre la base de ese anticipo noticial que facilita el señor Armiñán. Eso es todo.

Y menos que nadie puede ni debe hablar "El Sur". "El Sur" —recuérdese bien— fué el único periódico que mantuvo un "esquirol" en el Gobierno civil en época del señor González López. Y esto, cuando el señor González López tuvo tan graves consideraciones para con la Prensa, que todos los periódicos de Córdoba, decidieron no hacer la información del Gobierno. Menos "El Sur". "El Sur" mantenía allí su esquirol. No sabemos lo que habría de por medio. Algo, sin duda, que no hay ahora. Y ya decimos bastante.

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, Núm. 12.-Teléfono 2165

Hoy sábado a las 6,30 y 10,30, estreno de la maravilla musical de la Ufa, producción Erich Pommer, YO... Y LA EMPERATRIZ, por Lillian Harvey y Charles Boyer. Mañana domingo a las 3,45, sesión infantil con programa mixto y regalo de juguetes. A las 5,15, 7 y 10,30, YO... Y LA EMPERATRIZ, último día. El lunes, festividad de AÑO NUEVO, cuatro funciones. A las 3,45, sesión infantil con programa mixto y regalo de juguetes. A las 5,15, 7 y 10,30, CHOFER CON FALDAS. Opereta cinematográfica en español, presentada por Selecciones Filmófono.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Ha sido entregado al jefe del Gobierno el proyecto de amnistía que será sometido a la Cámara

LA SESIÓN DE CORTES

Continúan discutiéndose los dictámenes electorales

Madrid, 30 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

MADARIAGA denuncia que en la sección décimotercera se interrumpió la elección.

Pide que se proclame por Almería al señor Hermida en lugar del señor Armasa.

PEIRE defiende el dictamen y pide que se proclame al señor Armasa.

Rectifican ambos y se pone a votación el voto particular de Madariaga, quedando desechado por 137 votos contra 83 y por lo tanto se aprueba el dictamen.

PRAT defiende otro voto particular a las actas por Sevilla (provincia) y denuncia atropellos y abusos de la autoridad.

GASANUEVA, por la comisión defiende el dictamen y niega que haya habido desmanes de ninguna clase, ya que la elección fué absolutamente normal y sin extralimitaciones.

Se desecha el voto particular por 132 votos contra 66.

Los socialistas piden votación nominal y queda desechado por 142 votos contra 63 y se aprueba el dictamen.

Varios diputados prometen el cargo.

Se pone a discusión otra de las actas de Almería.

PRAT apoya un voto particular y pide que en lugar de Vega de la Iglesia se proclame al socialista Pradal. (Ocupa la presidencia el señor Arranz.)

MONTES, por la comisión combate el voto particular.

El ministro de COMUNICACIONES da lectura a un proyecto de ley.

JIMENEZ ASUA interviene lamentando que no se conceda audiencia a los candidatos derrotados.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba).

El orador se refiere a las incidencias de las elecciones en Almería y afirma que a Pradal le sobran votos para ser diputado.

Añade que se han perdido las actas de diversos pueblos y termina pidiendo que se anule el último puesto y se celebren nuevas elecciones.

MONTES rectifica y propone que se

proclame a Vega de la Iglesia.

Queda aprobado el dictamen.

El presidente de la CAMRAA advierte a los diputados que se ha presentado el proyecto de Estatuto vasco y requiere a las minorías a fin de que designen representantes para la comisión de Estatutos.

ORIOIS pide que se tenga en cuenta la protesta de los Ayuntamientos alaveses.

El presidente de la CAMARA le replica que eso nada tiene que ver para que se nombre la comisión de Estatutos, que es la que se tiene que decidir.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

ANUNCIO DE INTERPELACION

Madrid, 30 (1,15 m.).—El señor Azpeitua ha anunciado una interpelación sobre las jubilaciones forzadas en la carrera judicial, decretada por el señor Albornoz.

Solicitará la revisión de todas las jubilaciones, manteniéndose aquellas que estén justificadas.

VARELA, PROBABLE CANDIDATO

Madrid, 30 (1,15 m.).—Parece que las derechas se proponen presentar candidato a diputado en el puesto vacante por Cádiz al coronel laureado don José Varela.

Lo ocurrido en Cabo Juby

Madrid, 30 (1,30 m.).—La primera noticia de los sucesos en Cabo Juby se tuvo en la Dirección de Marruecos por un telegrama cursado por el gobernador general del Sahara español.

Más tarde se recibió otro telegrama ampliando algunos detalles.

Los periodistas se entrevistaron con el subsecretario del ministerio de la Guerra señor Castelló, quien dijo que no tenía otros detalles más que los del telegrama que era muy lacónico.

En él se dice que el capitán muerto pertenece a la Mia de Camellos, don César Canlé.

Agregó que carecía de más noticias

pero que desde luego no había tal sublevación de la guarnición, sino en todo caso incidentes producidos quizá por exceso de bebida.

* * *

Madrid, 30 (1,30 m.).—Con referencia a los sucesos de Cabo Juby se sabe que hace unos días desembarcó en Isle una mehalla.

Sin que se sepan las causas se intentó la sublevación de los indígenas contra un sargento europeo y que el capitán Canlé intervino para reprimir la sedición, lo que hizo tratando a los indígenas con alguna dureza.

Los sublevados dispararon contra el capitán matándolo.

Entre indígenas y europeos parece que se entabló un tiroteo y estos momentos fueron aprovechados por la mehalla que se ha lanzado al campo.

* * *

Madrid, 30 (1,30 m.).—Esta noche han salido para Sevilla, desde donde se trasladarán a Cabo Juby en un avión trimotor el coronel don José Asensio y el capitán González Peña que llevan plenos poderes y que informarán al Gobierno de lo ocurrido.

Se ha nombrado juez instructor de los sucesos al coronel Capaz que se encuentra en Las Palmas y que ha salido en un buque de guerra para Cabo Juby.

En la Dirección de Marruecos han dicho que la guarnición de Cabo Juby está formada por una mehalla, una mia y las fuerzas disciplinarias.

El Gobierno ha enviado un radiograma al señor Torres Campañá que se encuentra en Las Palmas para que se informe personalmente de los sucesos de Cabo Juby.

* * *

Madrid, 30 (1,30 m.).—Al llegar a la Cámara el señor Lerroux fué interrogado acerca de los sucesos de Cabo Juby y dijo que lo ocurrido no tenía la transcendencia que se le había atribuido y que por ello no creía necesario que el Gobierno facilitara ninguna nota oficiosa.

Confirmó el relato de los hechos conocido ya por los periodistas.

Añadió que unos quince indígenas indisciplinados se han fugado.

El Gobierno ha reforzado aquella comandancia militar.

El gobernador interino del Sahara es el capitán Lorca, que es el que ejerce la máxima autoridad allí.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 30 (1,15 m.).—Esta mañana se reunió la minoría Popular Agraria.

Fué elegido presidente Gil Robles y secretario Martínez Artajo.

El candidato de la minoría para el Tribunal de Garantías es don Gonzalo Mera.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 30 (2,15 m.).—El asunto más interesante que se trató en Consejo de ministros fué el relativo a la sustitución de los actuales presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos.

Los que actualmente desempeñen esos cargos y no hayan sido elegidos por unanimidad entre patronos y obreros serán relevados, si no han ejercido o ejercen funciones judiciales o administrativas.

Necesitan también poseer algún título administrativo o universitario o ser autor de alguna publicación de carácter social.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas, preciosos modelos.
Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

Madrid, 30 (2,15 m.).—En el Consejo también se estudió el proyecto de derogación de la Ley de Términos municipales, repartiéndose copias del proyecto para su estudio.

La derogación no vulnera ningún contrato de trabajo y se establece que no podrán ser rebajados los jornales establecidos en los contratos.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 30 (2,15 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara habló como de costumbre con los periodistas.

Dijo que se habían aprobado 32 dictámenes de incompatibilidades cuyos diputados están pendientes de prometer.

Añadió que a última hora se leyó el dictamen de la comisión de Presupuestos y que mañana se discutirá el proyecto.

Anunció que mañana a las once el presidente de la República recibirá a la Mesa de la Cámara.

Se le preguntó si la sesión de mañana se declarará permanente y dijo que para acordar la prórroga de los Presupuestos se acudirá a todos los procedimientos, aunque hay que tener en cuenta que el domingo puede habilitarse para sesión.

Sin embargo, no lo cree necesario, ya que el dictamen es análogo al que presentó Carner en las Constituyentes.

Se ha entregado al Gobierno el proyecto de amnistía

Madrid, 30 (2,15 m.).—Gil Robles estuvo conferenciando esta tarde con el señor Lerroux acerca del proyecto de amnistía.

Al salir dijo que estaba muy bien impresionado y que se iba a reunir con los jefes de derechas.

Más tarde los jefes de derechas hicieron entrega al jefe del Gobierno de la proposición de amnistía.

Al terminar la entrevista el señor Martínez de Velasco dijo que acababan de entregar al señor Lerroux el proyecto y que el jefe del Gobierno les había prometido estudiarlo en el primer Consejo que celebren.

En el proyecto se han introducido algunas modificaciones y se han recogido ciertas sugerencias hechas por el señor Lerroux a Gil Robles.

Consta de nueve artículos y en el primero se dispone la concesión de amnistía para todos los sentenciados, declarados en rebeldía o sujetos a responsabilidad por delitos contra la forma de Gobierno y revoluciones cometidos hasta el 19 de noviembre de este año.

Alcanza a todos los delitos cometidos por medio de los periódicos y por palabra, excepto las injurias o calumnias a particulares.

Se exceptúan también los delitos definidos en los artículos 402 y 442 del Código penal.

En otro de los artículos se dice que serán amnistiados también los sentenciados por delitos de depravación, contrabando y ocultación de bienes, así como por otros motivos y que estén procesados por jueces especiales.

En el artículo segundo se dispone que las personas a que se refiere el artículo primero serán puestos en libertad inmediatamente y los que se hallen fuera de España podrán regresar enseguida.

También quedan amnistiados los que hayan sido objeto de medidas gubernativas y los funcionarios civiles y militares en los que concurren aquellas circunstancias.

Los jefes, oficiales o asimilados serán reintegrados a sus grados o empleos computándoseles los mismos años de servicio.

Quedan anuladas las confiscaciones de bienes y se anularán también las notas desfavorables de los amnistiados.

En el artículo último se dispone que los que deseen acogerse a los beneficios de esta ley lo solicitarán dentro de los cuatro meses a partir de la fecha de su publicación.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general,
Radiotelefonía. Motores. Bombas.
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

GIL ROBLES DE VIAJE

Madrid, 30 (2,15 m.).—El señor Gil Robles ha marchado esta noche al sur de Francia.

Para evitar suspicacias lo ha comunicado a la Dirección de Seguridad.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 30 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que es posible que este año tome las uvas en el Ministerio.

Se le preguntó sobre los rumores de complots y dijo que todo eran fantasías, pero que continuaban los hallazgos de armas.

Añadió que probablemente se llevará al Parlamento una proposición dando un plazo para la entrega de armas, terminado el cual se irá a un desarme a fondo, pues estos días se han intensificado los robos en los polvorines.

También cree posible que se vaya a un monopolio de armas, respetando los intereses de los armeros, pero formando una especie de consorcio a fin de poder controlar el trasiego de armas.

El señor Rico Avello agregó que había recordado la necesidad de habilitar campos de concentración para cumplimentar la ley de Vagos y que el ministro de Justicia le ha dicho que se ocupará de este asunto.

PROBABLE ALTO COMISARIO

Madrid, 30 (3,15 m.).—Esta noche se ha dicho que probablemente será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos Alvarez Builla, actual Director de Marruecos y Colonias.

LO QUE DICE LERROUX

Madrid, 30 (3,15 m.).—El señor Lerroux dijo esta noche a los periodistas que le había sido entregado el proyecto de amnistía que llevará al primer Consejo de Ministros.

Añadió que había en él puntos de coincidencia y que se procuraría armonizar los intereses de todos.

UNA CONVERSACION MUY COMENTADA

Madrid, 30 (3,15 m.).—Se ha comentado mucho un diálogo sostenido en los pasillos entre Largo Caballero y el general Cabanellas (hijo).

El diputado socialista le dijo que tuviera cuidado, pues su padre el mejor día lo metía en la cárcel lo mismo que a él y a ello replicó Cabanellas que no se le ocultaba que tendrían que luchar unidos.

A otra pregunta de Largo Caballero insistió el joven Cabanellas que tendrían que luchar juntos y el jefe socialista exclamó:

—Eso depende de usted.

MUERTO POR UN GUARDA

Madrid, 30 (3,30 m.).—Esta madrugada en la línea de circunvalación, unos individuos asaltaron un mercancías.

Un guarda disparó sobre ellos matando a uno.

EL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 30 (3,30 m.).—La comisión de Presupuestos ha modificado el proyecto de crédito para el Tribunal de Garantías, rebajándose los sueldos del Presidente y los vocales.

Se reducen a siete las diez plazas de letrados y el presupuesto para las obras de instalación se fija en 200 mil pesetas.

Todos los cargos del personal administrativo que sean de nueva creación se proveerán por oposición o concurso que se verificará necesariamente entre funcionarios del Estado.

GIL ROBLES MARCHA A BIARRITZ

Madrid, 30 (3,30 m.).—El señor Gil Robles, según se ha sabido esta noche, se dirige a Biarritz suponiéndose que va a entrevistarse con Calvo Sotelo.

VISTA DE UNA CAUSA

Vitoria, 30 (3,30 m.).—Ha comenzado la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de La Bastida.

El fiscal pide 25 años de prisión para el presidente del Sindicato y 30 penas de 12 años por el delito de rebelión.

Por tenencia de armas solicita ocho años para cada procesado y por coacciones 24 penas de 6 años, y por incendio ocho penas de 21 años.

Además les exige 20.000 pesetas de indemnización.

Algunos de los procesados serán juzgados por lo militar y se pide una pena de muerte por asesinato de un guardia civil.

Asesinato de un jefe de Gobierno

Bucarets, 30 (3,30 m.).—A las diez y media en Sinaya un estudiante disparó contra el jefe del Gobierno Duka, matándole.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 30 (3,30 m.).—En Rosario de Santa Fé y otras poblaciones ha estallado un movimiento revolucionario.

En Rosario ha habido 20 muertos y numerosos heridos.

El movimiento está dirigido por los radicales que intentan apoderarse del Poder por un golpe de mano.

RIÑA Y LESIONES

A las nueve y media de anoche cuando se disponían a cenar en la casa número 20 de la calle Alonso de Burgos, Mercedes López García de 28 años y el cocinero Manuel Jurado Pintor de 45, sostuvieron una riña por asuntos de comida.

Ambos se maltrataron de obra causándose lesiones. La primera resultó con erosiones en la cara y el segundo con erosiones leves en la cara y una herida por mordedura en la región tenar de la mano derecha.

Después de asistidos en la Casa de Socorro, pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

MUERTE REPENTINA

Ayer tarde cuando transitaba por la Judería el anciano de 72 años Cristóbal Gómez Barona, sintióse repentinamente enfermo.

El guardia municipal que presta servicio en aquellos lugares, requirió una camilla en la Casa de Socorro.

Como el estado del anciano agravara, lo condujo al Hospital de Agudos, para que le prestasen asistencia médica.

A poco rato de ingresar el infortunado anciano dejó de existir.

LUCAS La más eficaz agua purgante natural que **NO IRRITA**

Redo. cda. de utilidad pública. H. 19. 1909

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2277

COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

Trenes baratos a Cabra y Lucena

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio temporal de viajeros desde Cabra y Lucena a Córdoba y viceversa a partir del primero de enero a precios reducidos.

Los billetes de ida y vuelta de espendición diaria valederos por cuatro días tienen los siguientes precios:

En primera, 13,90; en segunda, 10,35, y en tercera, 6,15.

Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

GRANDIOSO FESTIVAL DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1933. SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

Programa:

De diez y media a once y media de la noche. Por el cuadro artístico de este centro:

- I. ¡Olé mi Córdoba! (pasodoble), Molina León.
- II. Abre tu reja (habanera), Pérez Cantero.
- III. La Pavana, Lucena.
- IV. Bajo la Parra, Molina León.

A las doce: Se toman las clásicas uvas.

De doce en adelante: Gran Baile. Amenizado por una magnífica Orquestina.

NOTA.—Cada bolso de uvas contendrá un número para el sorteo de un bonito regalo.

DIA 6 DE ENERO DE 1934

A las diez y media de la noche: Gran Baile en honor del Comercio de esta capital, sorteándose, entre las señoritas que asistan, un magnífico regalo.

Para la entrada a estos festivales, será imprescindible la presentación del último recibo.

NOTA.—Para dar mayor realce a estos actos, habrá en ellos Batalla de Confettis y Serpentina.

Servicios regulares entre los puertos de España

: y los de Baleares, Canarias y Marruecos:

AYUNTAMIENTO

VISITAS AL ALCALDE

Han visitado en su despacho oficial al señor Alcalde, las siguientes personas:

Don Manuel González, don Francisco Pedregosa, doña Carmen Riobó, doña Antonia Estévez, don José Jiménez, don Benito de los Ríos, don Francisco Salinas, don Antonio Navarro, don Francisco Conesa, don Rafael Pérez, doña Margarita Bajo, don Rafael Alonso, don Juan Pérez Muñoz, don Adolfo Arjona, una comisión de la Asociación del Magisterio, don Gregorio Rodríguez, don Arturo Sánchez, don Pablo Tallo Ruiz, don José Rojas, don Alfonso Mérida, don Francisco Farnés, don Antonio Aragenel, don Joaquín Aguilar, don Luis Marín, don Rafael Meléndez, doña Dolores Ortega, don Luis Martín, doña María Díaz, don Estéban Romero, don Francisco Hierro.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Pascual Andújar Calvo, por conducir un camión por la calle Doce de Octubre, causando daños en los trabajos de la nueva pavimentación.

Francisco Budía García, por abrir al público una barbería, careciendo de licencia.

El guardia número 6 dió conoci-

miento de que Juan Canc Díaz, fué curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente.

El 113 dió conocimiento de que Josefa Durillo Montes, le denunció que le sustrajo una bombilla eléctrica Araceli Villa.

El 36 dió conocimiento que Concepción Porras Pérez, fué curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado Juan Fresco.

El 7, presentó en la Comisaría de Vigilancia, por insolencia, a Antonio Jordán Muñoz.

CALCETINES

Sport para niños, últimas novedades; para caballero en fantasía, hi'o y seda muy fuertes; gran surtido a precios baratísimos.

LA CASA DE LAS MEDIAS
G. de los Ríos, 34.-Esquina Regina.
VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

SEÑORAS

Visiten los ALMACENES HIERRO ARAGON y su original Sección Saldadora donde encontrarán muchos géneros buenos a precios BARATÍSIMOS



AUTOBUSES	PLAZA TOROS	RADIO
PERIODICOS DE CÓRDOBA	GRAN TEATRO	PRENSA EN GENERAL
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	ARTICULOS PARA RECLAMO	PUBLICIDAD EN ESPECTACULOS

ALMACEN DE SACOS

de todas clases

para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos 20

Teléfono 1718. Córdoba.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre, Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS MAS selectas y productivas variedades de árboles frutales las encontrará en Casa Veyat, de Valencia. Representante en Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

SE VENDE una enciclopedia Espasa completamente nueva. Para tratar, diríjase a don Joaquín Dacosta. PORCUNA (Jaén).

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CANALEJAS, 9

SE VENDEN bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y semi-nuevo. Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal izquierda.

DE INTERES para los impresores. Se vende en buenas condiciones una máquina de imprimir marca "Optima". Razón, Plaza de Jerónimo Páez, 12.

Varios

¿GORRA PINRI? Tiene fama. ¿En Pinri? Boina y sombrero. Gaste usted esta buena marca. La vende Padilla Crespo. Gondomar. 11. Córdoba.

Prestamos hipotecarios al 6,50 por 100. Desde 10.000 pesetas. Informes: Calle Málaga, 4, segundo.

RESIDENCIA INTERNACIONAL de señoritas estudiantes. Buen Pastor, 2, duplicado.

FRANCISCO LORENTE. Picón de orujo, carbón y picón vegetal. Plaza Sagasta (Compañía) sin número. Teléfono 2382.

PARA trabajo sencillo de oficina necesito señorita joven. No precisa conocimientos especiales. Dirigirse por escrito esta Administración, señor Fernández.

Arrendamientos

SE ALQUILA desde primero febrero, magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termosifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal, izquierda.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Alonso de Burgos, 27, dan razón, de doce a cuatro.

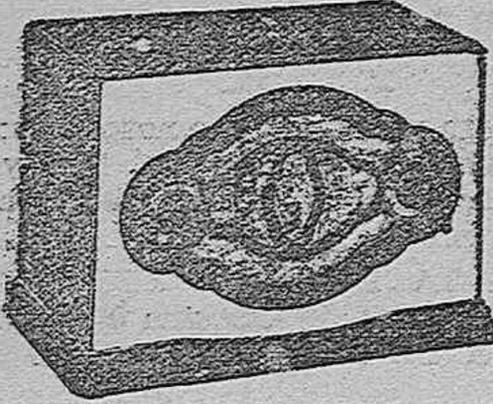
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
 Fundada en el año 1884.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de Valeras.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Gáneas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

RADIOS DESDE 195 PTAS.



recibiendo toda Europa perfectamente.
 Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1221 CORDOBA APARTADO N.º 14

PARA PREPARAR BALANCE

y como obsequio de Pascuas y año nuevo

Gran liquidación de Gabanes

de inmejorable calidades y de gran novedad a precios muy bajos, muy bajos, muy bajos.

Sastrería

EL SIGLO

(CALLE GONDOMAR)



LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
 La que más barato vende
 La mejor surtida

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2808 CORDOBA

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Pta

De pulsera 50 "

Chapados 20 "

Despertadores 7 "

De bolsillo 8 "

Pared 60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Sombreros, boinas, gorras, marca



Es un distintivo de elegancia. Da la buena estrella.

Padilla Crespo, Gondomar, 11 Córdoba